

Consultas Realizadas

Licitación 425767 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADOS PARA LOS EJERCICIOS 2023 y 2024

Consulta 1 - Certificación en la Norma Laboral PNA 49001 11, Versión 1 que fuera oficializada por la Resolución 56/11 del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN)

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2023
Se solicita a la convocante que también incluya la segunda edición de la Certificación en la Norma Laboral PNA 49001 11 del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN), ya que la certificación en la Norma Laboral PNA 49001 11 se rige por la misma norma técnica y por los mismos procedimientos de evaluación, independiente de las versiones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2023
SE MANTIENE LO DEL PBC.		

Consulta 2 - Capacitación en Reconversión de Equipos de Refrigeración y Aire Acondicionado a Hidrocarburos (SNPP/SEAM).

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2023
Solicitamos que la convocante no requiera la Capacitación en Reconversión de Equipos de Refrigeración y Aire Acondicionado a Hidrocarburos (SNPP/SEAM), Ya que, el "Manual Práctico de Reconversión de Equipos de Refrigeración y AA a Hidrocarburos", de la Unidad de Ozono del MADES, elaborado con el apoyo de PNUD y PNUMA, menciona que según las normas que establecen los requisitos de capacidad de carga, no se debe sobrepasar 1,5 Kg de gas para el tipo de reconversión, En la presente licitación, se requiere el servicio de mantenimiento y reparación de equipos acondicionadores de aire de 48.000 Btu, por lo tanto, no se puede realizar la Reconversión de Equipos de mayor envergadura porque no se debe sobrepasar 1,5 Kg de gas para el tipo de reconversión, Por lo tanto, reiteramos que la convocante no requiera la Capacitación en Reconversión de Equipos de Refrigeración y Aire Acondicionado a Hidrocarburos (SNPP/SEAM), porque no aplica al llamado y para lograr también la igualdad de condiciones de participación y libre competencia, según lo establece la ley 2051/03, en el Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2023
REFERIRSE A LA ADENDA 1		